



Bases del 1er Concurso fotográfico de CODEMA

1. **Nombre:** 1er Concurso de fotografía "Come Sano, del Campo y del Mar. De su feria a tu Mesa"
2. **Descripción del Concurso:** La Corporación Observatorio del Mercado Alimentario, CODEMA, ha organizado este concurso de fotografía "Primer Concurso "Del Campo y del Mar, de la Feria a Tu Mesa" para visibilizar acciones de alimentación saludables y sostenibles, que tengan relación con iniciativas ciudadanas de fácil implementación para motivar una vida más saludable, en cualquier Comuna del país.
3. **Objetivo del concurso:** sensibilizar a la comunidad sobre la importancia de la alimentación saludable, para enfrentar la dura epidemia de obesidad y sobrepeso actual, considerando la experiencia y/o iniciativa de los propios habitantes de una comuna, o de un sector social. Los concursantes pueden fotografiar cualquier iniciativa o experiencia que ponga de relieve la alimentación saludable, sus actores – feriantes, pescadores artesanales, campesinos – o su preparación, o, acceso o difusión. Los participantes pueden enviar máximo hasta tres (3) fotografías a concursar, las cuales pueden ser tomadas por cualquier cámara fotográfica con un peso mínimo de un (1) MB.
4. **Participantes:** El concurso es abierto, a toda la comunidad, tanto de la zona urbana como rural, de cualquier lugar del país.
5. Las imágenes deben entregarse en formato digital (1960 x 2362 pixeles / jpeg) en CD (en sobre) en Eleuterio Ramírez 1463, o, en Erasmo Escala 2807, en Santiago, o, pueden enviarse al correo electrónico: codemact@gmail.com.

A las fotografías debe adjuntarse lo siguiente:

- Título de la fotografía
- Breve reseña de cada fotografía
- Nombre del participante
- Rut
- Teléfonos
- Correo electrónico
- Las obras han de ser inéditas, originales y no pueden haber sido premiadas en otros concursos.
- Los participantes podrán tomar sus fotografías con las cámaras fotográficas que estimen conveniente.
- Las fotografías deben ser las originales.

6. El jurado del concurso: Habrá un jurado calificado, el cual estará integrado por profesionales del rubro fotográfico, de instituciones vinculadas a la alimentación saludable y de CODEMA. El jurado realizará una selección de las mejores obras admitidas a concurso y fallará el premio. Los criterios seguidos por el jurado para la selección de las fotografías y

de los ganadores serán la calidad, originalidad, creatividad, contexto, composición de las imágenes presentadas y su relación con la temática de la alimentación saludable. La decisión del jurado será inapelable y podrá, si así lo considera, declarar premios desiertos o entregar menciones honoríficas.

7. Ganadores. Una vez fallado el concurso se comunicará el resultado mediante correo electrónico o vía telefónica. La comunicación al público en general se realizará, a través de www.codemachile.cl

Solo se premiará sólo una fotografía por RUT.

8. Premios: El ganador recibirá una cámara fotográfica; el segundo y terceros lugares serán sorpresas.

9. Divulgación y Exposición: CODEMA podrá exhibir, divulgar y/o publicar las fotografías ganadoras en los distintos medios de comunicación que estime conveniente. Los concursantes se responsabilizan totalmente de la existencia de derechos a terceros en las obras presentadas, y renuncian a toda reclamación por derechos de autor de imagen. Las imágenes ganadoras y seleccionadas serán exhibidas y difundidas en el sitio www.codemachile.cl

10. Aceptación de bases y descalificación: La participación en este concurso supone la plena aceptación de todas y cada una de las bases del concurso y del fallo inapelable del jurado. El concursante mediante la inscripción del participante declara bajo su responsabilidad que cumple estrictamente con todas las condiciones del concurso. Así mismo, el concursante admite ser descalificado si, durante el concurso o incluso después de la publicación del fallo o de la entrega del premio, se tiene conocimiento de que alguno de los condicionantes indicados en las presentes bases no se cumple completamente, o que cualquiera de las declaraciones del concursante es total o parcialmente falsa, errónea o incierta.

11. Fechas del Concurso: El plazo para enviar las fotografías será a partir del 20 de Noviembre 2018 hasta el 15 de enero 2019. La premiación se desarrollará en actividad especial de CODEMA que se comunicará oportunamente. Los interesados en participar pueden remitir sus dudas o consultas al e-mail codemact@gmail.com o a sus sedes de Erasmo Escala 2807, o, Eleuterio Ramírez 1463, Santiago.